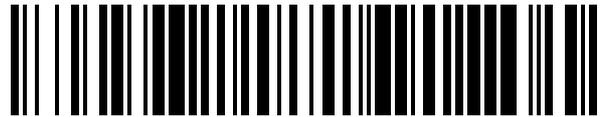


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 207 291**

21 Número de solicitud: 201830251

51 Int. Cl.:

A47G 9/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.02.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.03.2018

71 Solicitantes:

**PRUJA TORRENT, Marta (100.0%)
c/ Matilde Alis i Clopes 1 4º - 3
17003 Girona ES**

72 Inventor/es:

PRUJA TORRENT, Marta

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **Ropa de cama**

ES 1 207 291 U

DESCRIPCIÓN

ROPA DE CAMA

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, recae en ropa de cama que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad, que se describen en
10 detalle más adelante y que suponen una mejora en el estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención consiste pues, concretamente en ropa de cama que está formado por dos trozos de tela de distintos materiales
15 cosidos entre sí, de tal manera dicha ropa de cama es apta para una cama doble. Dicha ropa de cama permite que según sean las necesidades de los dos usuarios uno emplee la zona de la parte de la ropa de cama que más abriga y otro la zona de la ropa de cama que menos abrigue, de tal manera que dos personas con diferentes
20 necesidades térmicas pueden compartir cama y dormir cómodamente.

Por ropa de cama entendemos el conjunto de sabana bajera, sabana encimera y funda de la almohada.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

25

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector textil, centrándose concretamente en el ámbito de la industria dedicada a la fabricación de ropa de cama.

30

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Actualmente existe una gran variedad de tipos de ropa textil y accesorios

para las camas tanto individuales como dobles, sin embargo, no ha sido perfectamente solucionado el problema que supone en las camas dobles conciliar el tipo de grosor de la ropa para adaptar la temperatura según las necesidades o preferencias de cada uno de los dos usuarios de estas
5 camas ya que es común que uno de los usuarios tenga diferentes necesidades térmicas que el otro.

Se desconoce, al menos por parte del inventor, la existencia pues de un producto que presente las mismas características que las que aquí se describen.

10

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

La ropa de cama que la invención propone se configura por tanto, como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, estando los
15 detalles caracterizadores que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Más concretamente, lo que la invención propone, como se ha indicado anteriormente, es una ropa de cama que está compuesta por la unión de
20 dos telas de diferentes materiales, de tal manera que ambas telas están cosidas longitudinalmente, permitiendo así que dos personas que compartan cama puedan emplear una tela diferente según sus necesidades térmicas.

Por ropa de cama entendemos el conjunto de sabana bajera, sabana
25 encimera y funda de la almohada.

En cualquier caso, se constata que la ropa de cama consiste en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan
30 de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de
ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se
5 acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la
misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo
se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista de la ropa de cama de la presente
10 invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración
15 adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo de la ropa
de cama la cual comprende las partes y elementos que se indican y
describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dicha figura, la ropa de cama (1) esta formada
20 por dos piezas de tela (2) cosidas entre si longitudinalmente. Cada uno de
las dos piezas de tela (2) tiene características térmicas diferentes. La
unión entre esas piezas de tela (2) es mediante una unión cosida (3).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como
25 la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más
extensa su explicación para que cualquier experto en la materia
comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose
constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en
otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título
30 de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se
recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio
fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Ropa de cama, que está **caracterizada** por estar formada por dos trozos de tela (2) con características térmicas diferentes y unidas entre sí
5 mediante una unión cosida (3).

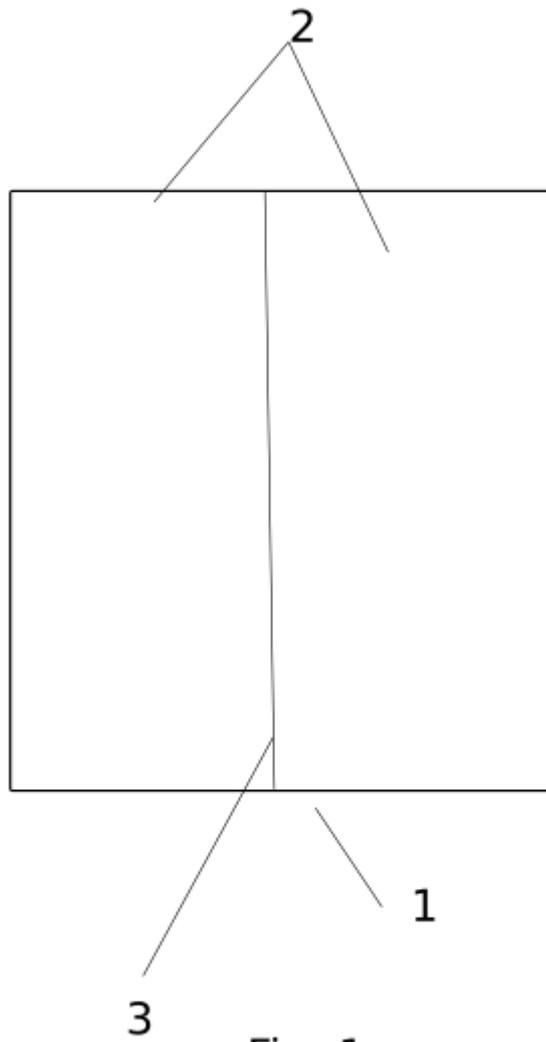


Fig. 1